

¿NACIÓN O NACIÓN DE NACIONES?

El PSOE y la cuestión nacional, 1975-2011

INTRODUCCIÓN

Para la mayoría de los historiadores del socialismo español es un lugar común afirmar que la complicada relación entre el PSOE y la cuestión nacional se resuelve con la aceptación de la Constitución de 1978. En este sentido, se afirma que, una vez orillada la retórica marxista y antiimperialista propia de la dinámica antifranquista, el concepto de España que pasó a informar el ideario del PSOE se confunde con el que reza en el artículo segundo de la Constitución: España como nación indisoluble que reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran.

Esta narrativa no esconde que el PSOE nunca reflexionó de manera crítica sobre la política de alianzas tácticas con los nacionalismos, ni tampoco esconde que nunca revisó la retórica marxista-leninista de la “autodeterminación de los pueblos de España”. Empero, se afirma que el proceso

Jorge del Palacio Martín es doctor en Ciencia Política por la UAM. Del área de Constitución e Instituciones de la Fundación.

mismo de democratización del país, que culminaría con la experiencia gubernamental socialista inaugurada en 1982, vinculó el ideario del PSOE con el concepto de España que se predicaba del texto constitucional. Al decir de Andrés de Blas, catedrático de Teoría del Estado de la UNED, si bien no podía hablarse de una “ortodoxia” sobre el particular, podía hablarse de una “ortopráctica”¹.

Sin embargo, el nuevo socialismo que José Luis Rodríguez Zapatero impulsó como secretario general del PSOE vino a poner en jaque el valor explicativo de esta narrativa. Sobre todo cuando afirmó, en la sede del Senado, que el concepto de nación recogido por la Constitución de 1978 era un concepto discutido y discutible. Zapatero estaba señalando que la vinculación del PSOE con el concepto de nación expresado en la Constitución del 78 ni era tan firme, ni era tan evidente. De este modo, Zapatero dio carta de naturaleza a una nueva edición del secular debate sobre el socialismo español y la cuestión nacional.

Al hilo de este nuevo debate, algunos sectores del PSOE aprovecharon para volver a poner en circulación y reivindicar la idea de España como Estado plurinacional –España como “nación de naciones”–. Una vieja idea que, paradójicamente, la narrativa que explicaba la modernización del PSOE en la Transición había declarado una reliquia del periodo antifranquista del partido. Por tanto, ¿cuál es, entonces, la doctrina del PSOE sobre la cuestión nacional? ¿El Partido Socialista entiende España como una nación o como una nación de naciones?

En este artículo afirmaré que a falta de una idea clara y distinta de España en su programa, el bagaje que el PSOE nos ofrece desde la restauración de la democracia en la Transición es el ejemplo de dos modelos opuestos de gestionar la cuestión nacional. Dos modelos opuestos de cuyo examen, sin embargo, podemos extraer una conclusión: de la Transición a nuestros días, la gestión de la cuestión nacional por parte del PSOE ha quedado supeditada a la estrategia electoral.

¹ De Blas, A. (2006, 11 de mayo).

Estos dos modelos de política territorial son los desarrollados por Felipe González (1982-1996) y José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011). El proyecto del primero, imbuido en el pactismo de la Transición, propulsó un proceso de modernización del partido que, con el SPD alemán como referente, buscó acercar al PSOE al electorado de centro por primera vez en su historia. Si bien este proceso no tuvo una traducción programática, el resultado fue una notable nacionalización del discurso del partido. El proyecto del segundo, inspirado por un proceso de revisión de la Transición, buscó recuperar una política de enfrentamiento ideológico con el objeto de ensanchar la base electoral del partido por la izquierda. Si bien tampoco tuvo una traducción programática, el resultado lógico era que la alianza táctica con los nacionalismos derivase en un cuestionamiento de la existencia misma de España como nación.

En este artículo, cuyo objeto es el análisis de la política del PSOE para con la cuestión nacional de la Transición al presente, se señalará que lo característico de estas dos posiciones es que la primera ejemplifica un proceso de desideologización del Partido Socialista para abrir su base electoral al centro y homologarlo con los partidos socialdemócratas occidentales; la segunda, si bien presentada con una retórica posmoderna, constituye una vuelta del PSOE a su tradición más ideológica en tanto que hace operativa la cuestión nacional para activar el frentismo entre derecha e izquierda.

Procederé en tres partes para desarrollar esta tesis. En primer lugar analizaré la política territorial desarrollada por Felipe González y haré hincapié en el cambio radical que padece la retórica del PSOE a partir del Congreso Extraordinario de 1979 en el que el Partido Socialista abandona oficialmente el marxismo. En segundo lugar analizaré el modelo de política sobre la cuestión nacional que ha desarrollado el PSOE de Zapatero. En tercer, y último, lugar, trataré de ofrecer una reflexión final como conclusión.

A modo de adelanto, señalaré que la falta de una reflexión consistente y sistemática sobre la cuestión nacional en el PSOE ha abocado históricamente al partido a una dinámica accidentalista donde la política territorial se ha convertido en una cuestión dependiente de la estrategia política del momento. Esta posición accidentalista permite explicar por qué el PSOE ha podido pasar de la defensa del derecho de autodeterminación a defender, posterior-

mente, una variada gama de posturas –desde el Estado-nación con base en el sistema autonómico, al Estado plurinacional de corte confederal, pasando por el federalismo asimétrico–. En última instancia, subrayaré que la opción de dar cabida a posiciones que compiten entre sí es la que ha permitido al PSOE hacer y deshacer alianzas con los nacionalismos periféricos sin que ello haya supuesto un desafío demasiado serio para la identidad política del partido.

UNA TRANSICIÓN DENTRO DE LA “TRANSICIÓN”

El PSOE, al igual que el PCE, vivió su transición dentro de la propia Transición. Con la expresión “transición dentro de la Transición” se hace referencia al cambio que llevó a los partidos de la izquierda a dejar de ser partidos configurados como organizaciones de oposición al franquismo para convertirse en partidos preparados para competir por el voto en democracia. La expresión “transición dentro de la Transición” se refiere, por tanto, al paso de una retórica de la “ruptura”, de inspiración marxista-leninista, a una retórica del “consenso”².

Este cambio se tradujo, en el ámbito ideológico, en el abandono público de sus referentes ideológicos: de Marx, en el caso del PSOE; de Lenin, en el caso del PCE. Sin embargo, el gesto público que constituía abjurar de los otrora fundamentos teórico-filosóficos del partido tenía un alcance que iba más allá del debate sobre las ideas. Para el PSOE, el abandono de la definición de partido marxista significaba un gesto público que pretendía acercar el partido al centro electoral haciendo del socialismo una opción atractiva para los sectores reformistas de la sociedad que, en cambio, no se sentían vinculados a una política de clase.

Se trataba, en última instancia, de lo que Santos Juliá ha definido como el momento de “acabar con la escisión típica de los partidos que se dicen revolucionarios dando por supuesto que jamás harán la revolución”³. Se

² Andrade Blanco, J. (2012: 21).

³ Juliá, S. (1997: 528).

trataba, señalan los historiadores socialistas, de distanciarse de una retórica marxista que buscaba movilizar como discurso de oposición, pero nunca realizar un programa de máximos.

A tenor de los resultados obtenidos, debe decirse que el proceso de evolución ideológica reflejado por el PSOE desde 1974 a 1979 fue un éxito. Sobre todo si nos atenemos a que si en 1974 el PSOE era un partido mercedado y dividido que se situaba por detrás del PCE como representante de la izquierda, en 1979 ya era alternativa de gobierno.

En términos programáticos este cambio de orientación ideológica se tradujo en el abandono de la retórica marxista que invitaba a la superación del sistema de producción capitalista y que formaba parte del discurso ideológico del partido desde la “Declaración de Principios de la Resolución Política del XXVII Congreso” (1976). Este cambio deviene fundamental para el análisis de la evolución del PSOE de la Transición en materia de política territorial porque ilustra el paso de un discurso internacionalista y antiimperialista, de raigambre marxista-leninista, a un discurso nacional.

Por ejemplo, en el tardofranquismo y en los primeros compases de la Transición, el PSOE dio por buena la idea en virtud de la cual el apoyo que el partido debía a los movimientos de liberación de los pueblos oprimidos no era en ningún caso ajena a los intereses de la clase obrera, sino complementaria con su internacionalismo. En este sentido, tanto en el programa del XXVI Congreso (Suresnes, 1974) como en el de XXVII Congreso (Madrid, 1976) se incluía la fórmula de la “libre autodeterminación de los pueblos” como la mejor doctrina para ligar la lucha de clases a la cuestión nacional. El texto programático salido de Suresnes afirmaba lo que sigue:

“La definitiva solución del problema de las nacionalidades que integran el Estado español parte indefectiblemente del pleno reconocimiento del derecho de autodeterminación de las mismas, que comporta la facultad de que cada nacionalidad pueda determinar libremente las relaciones que va a mantener con el resto de los pueblos que integran el Estado español”.

Esta posición no solo sería ratificada en el siguiente congreso de 1976, sino que también sería señalada como la propia del partido desde finales del XIX:

“Este planteamiento, mantenido permanentemente, se ha ido revitalizando en el transcurso de los años revalidando así el principio de la libre autodeterminación de los pueblos que suscribiera el Partido en la lejana fecha de 1896 (IV Congreso de la Internacional Socialista)⁴”.

La asunción por parte del PSOE de los objetivos políticos de los nacionalismos subestatales puede entenderse como una estrategia orientada a simpatizar con un electorado muy concreto. El PSOE trataba de explotar la difícil relación que algunos sectores españoles sufrían con el concepto de “nación española”, dado el monopolio que el franquismo había ejercido sobre el mismo. Así la cosa, en regiones como Cataluña o el País Vasco, la lucha por la democracia no se entendía sin el reconocimiento de su identidad nacional diferenciada. De aquí que tanto el PSOE como el PCE forjasen un discurso donde reconocimiento nacional y proceso de democratización eran las dos caras de la lucha antifranquista. Se trataba, en última instancia, de competir con las mejores garantías en aquellas partes de España donde el antifranquismo se vivía desde una doble lógica democratizadora y nacionalizadora.

No debe perderse de vista que esta retórica marxista-leninista no trabajaba en el vacío. Con el recurso al derecho de autodeterminación de los pueblos, el PSOE ubicaba su discurso en la ola de simpatía de la izquierda mundial por los movimientos de liberación nacional y revolucionaria que encuentran su apogeo entre los años cincuenta y los setenta. De este modo, la homologación retórica de las guerras de Argelia o Vietnam con la lucha del País Vasco o Cataluña por su reconocimiento quedaba encuadrada en el marco de un proceso internacional de revoluciones por la democracia y el socialismo en países subdesarrollados.

Sin embargo, toda la retórica vinculada al imaginario internacionalista y antiimperialista fue abandonada en 1979 como consecuencia de la renuncia del marxismo. Más allá del debate sobre el verdadero calado de la batalla por la redefinición ideológica del partido, que ganó Felipe González, lo cierto es que a partir del Congreso Extraordinario de ese año, el PSOE dejó de ser un partido cuyo sujeto político era la clase obrera para

⁴ De Blas, A. (1978: 155-170).

pasar a ser un partido cuyo sujeto político se identificaba con España. En lo que a política territorial se refiere, el cambio se sustanció en el abandono de la visión de España como un Estado premoderno y oriental que subyugaba a diversos pueblos para pasar a considerarla una nación moderna homologable con el resto de los países europeos.

En el libro *España y su futuro*, de 1978, el propio Felipe González afirmaba “es evidente que existe la nación española. Nadie con una mínima sensatez política lo pone en duda”⁵. Con esta afirmación se estaba señalando una idea importante: el discurso a favor del derecho de autodeterminación de los pueblos que el PSOE utilizó para responder a las demandas de los nacionalismos subestatales había dejado de tener sentido para el Partido Socialista una vez se había puesto fin a la dinámica política del antifranquismo. En adelante, el binomio democratización-cuestión nacional se resolvería a través de la descentralización, no de la autodeterminación.

Lo cierto es que el éxito de la ley para la Reforma Política señaló a los partidos de la izquierda del arco ideológico español que la Transición no iba a desarrollarse con el recurso a la ruptura, sino desde el pactismo o consenso. Este hecho, unido al éxito del PSOE en las elecciones de 1979, determinó un viraje ideológico que, en lo que a política territorial toca, se tradujo en la nacionalización del discurso del PSOE en tanto que el interés que promovía el partido ya no era el de la clase obrera, sino el de España.

En adelante, el discurso del PSOE trató de aprovechar el impulso reformista que se instaló en la Transición para ofrecerse a la sociedad como un proyecto de regeneración nacional. En última instancia, Felipe González supo entender que modernización y construcción nacional eran dos caras de la misma moneda que trabajaban a favor del anclaje occidental de España con Europa como referente.

En este sentido, la firma de los pactos autonómicos por parte de UCD y del PSOE, en julio de 1981, supuso el final de la transición dentro de la Tran-

⁵ **González, F.** (1978: 44-45).

sición que había realizado el PSOE; del derecho de autodeterminación de los pueblos de España en el marco del internacionalismo socialista, a la España de las Comunidades Autónomas que recogía la Constitución de 1978.

HACIA LA “NACIÓN DE NACIONES”

La llegada al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en marzo de 2004 supuso un antes y un después para la política territorial que el PSOE había mantenido desde la Transición. La circunstancia que mejor explica su gestión de la cuestión nacional es, precisamente, su necesidad de buscar alianzas permanentes para mantener en el poder a un Gobierno en minoría que llegó a La Moncloa contra todo pronóstico.

Zapatero fue elegido secretario general del Partido Socialista en el XXXV Congreso del PSOE, celebrado el año 2000. Su candidatura a la secretaría general del partido fue presentada a través de la plataforma *Nueva vía*, corriente para la reforma del socialismo que tomaba sus señas de identidad de la *Third Way* de Tony Blair y de la *Neue Mitte* de Gerhard Schröder. A saber, centrismo más economía de libre mercado como instrumento para generar justicia social. En lo que a cuestión nacional toca, sus primeros pronunciamientos estuvieron inspirados en la idea de “patriotismo constitucional” del filósofo alemán Jürgen Habermas. “Creo que Habermas nos ha hecho un gran favor a las personas de izquierda poniendo en circulación la idea de patriotismo constitucional”, afirmó Zapatero en un encuentro en el Club Siglo XXI en febrero de 2001⁶.

El concepto de “patriotismo constitucional” no carecía de polémica. Originalmente había sido formulado por el politólogo alemán Dolf Sternberger en un artículo publicado en 1979 en el *Frankfurter Allgemeine Zeitung* con motivo de la celebración de la Ley Fundamental de Bonn. Sin embargo, en la formulación habermasiana que vindicaba Zapatero, el “patriotismo constitucional” era una propuesta para la integración política de

⁶ Citado en **Díaz, Anabel** (2001, 2 de noviembre).

Estados pluriétnicos a través de una identidad posnacional. Es decir, a través de un principio de identidad que hace abstracción de cualquier elemento particular del país –como la historia, la lengua, la cultura, etc.– para afirmar la adhesión a un conjunto de normas que se dicen legítimas por encarnar, precisamente, valores universales posnacionales. La elección de Habermas y sus recetas posnacionales para gestionar la cuestión nacional estaba señalando ya la compleja relación que el PSOE de Zapatero tendría con la idea de nación española.

Esta compleja relación que podía vislumbrarse tras la sofisticación del recurso al patriotismo constitucional se vería confirmada después de la ajustada victoria cosechada en las elecciones generales del 2004, las cuales tuvieron lugar pocos días después del atentado del 11-M. La empresa de tener que gobernar sin una mayoría absoluta llevó al PSOE de Zapatero a trazar una estrategia orientada a construir una mayoría hegemónica –y perdurable– en el Parlamento a través de la alianza con los nacionalismos periféricos. Dicha mayoría estaba llamada a ser perdurable, pues debía servir al PSOE para cerrar el camino de la alternancia en el Gobierno al PP. Pero pronto quedaría de manifiesto que la política orientada a la creación de un bloque hegemónico fundado sobre la alianza táctica con los partidos nacionalistas era una navaja de doble filo: si bien por un lado iba a permitir al PSOE mantenerse en el Gobierno, por el otro abocaba inevitablemente al país a un debate sobre la existencia misma de España como nación.

Este cuestionamiento de la existencia de la nación española no tardaría en llegar. En noviembre del mismo 2004, Zapatero realizó unas polémicas declaraciones en el Senado sobre el concepto de nación recogido en la Constitución Española de 1978. Ante la pregunta, realizada por el senador popular Pío García-Escudero, sobre si el Gobierno consideraba superado, o no, el concepto de nación tal y como lo establecía el texto constitucional del 78, la respuesta fue la siguiente,

“Como no podía ser de otra manera, el Gobierno considera plenamente vigentes los conceptos constitucionales en todos sus preceptos. Y el Gobierno también tiene la libertad intelectual, e incluso creo que la obligación intelectual, de saber que en algunos casos estamos ante conceptos discutidos y discutibles,

afortunadamente para el propio objetivo de buscar una convivencia compartida en un proyecto común, que es España, que se rige por la Constitución, que tiene una clara ostentación de la soberanía, y que busca fundamentalmente que sus pueblos, sus identidades y sus singularidades estén cómodas y sean reconocidas en ese proyecto común que, repito, es España”.

Al definir el concepto “nación” del artículo segundo de la Constitución de 1978 como “discutido y discutible”, Zapatero vació de legitimidad el mismo y dio, de paso, vía libre a la idea de una España plurinacional como “nación de naciones”, que algunos líderes regionales del PSOE acogieron con los brazos abiertos y patrocinaron generosamente.

Un proceso que no debe perderse de vista es que Zapatero aprovecha y potencia la línea galleguista, vasquista y catalanista que se había ido imponiendo en el PSG, PSE y PSC desde la salida de González de la secretaria general del partido. En las tres Comunidades Autónomas, los socialistas optaron por abandonar su condición de partido nacional para apostar por un progresismo galleguista, vasquista y catalanista. La estrategia era clara: convertirse en la alternativa progresista al nacionalismo tradicional aprovechando la fidelidad del voto más obrerista para seducir a los votantes nacionalistas.

Este proceso de acercamiento del PSOE a las tesis de los nacionalismos subestatales no estuvo exento de polémica en el seno del partido, pues barones históricos como José Bono o Rodríguez Ibarra, al frente del llamado “sector guerrista”, señalaron que la deriva nacionalista del PSOE quebraba el principio de igualdad entre los ciudadanos españoles como instrumento para el progreso social⁷. Esta tensión en el seno del PSOE era, en última instancia, una batalla entre dos maneras de entender quiénes eran los sujetos del progreso social: los ciudadanos de España o los pueblos de España. La reunión, en verano de 2003, de los dirigentes autonómicos del PSOE en Santillana del Mar tuvo como objetivo suavizar el conflicto en el seno del PSOE y plasmar una visión común sobre la política territorial del

⁷ Una crítica de Rodríguez Ibarra a la política territorial de Zapatero puede verse en **Rodríguez Ibarra, J.C.** (2006, 1 de octubre).

partido. Sin embargo, la llamada “Declaración de Santillana” no hizo sino ahondar en la clásica ambigüedad del PSOE para con la cuestión nacional. Pues si bien la declaración manifestaba la voluntad de mostrar que en el PSOE el principio de igualdad entre los españoles quedaba instalado por encima del principio de autonomía regional, en la práctica no supuso ningún freno a la estrategia política que Maragall, Patxi López y Pérez Touriño habían muñado para acercar el PSOE a los nacionalistas. Como tampoco puso ningún freno al proceso de revisión de la Transición misma que puso en marcha el propio Zapatero.

Es importante señalar el papel fundamental que para la gestión que el PSOE de Zapatero hizo de la cuestión nacional tiene la llamada ley de Memoria Histórica. So capa de reconocer y ampliar los derechos de los que sufrieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista, la ley de Memoria Histórica se constituyó en un potente instrumento para la deslegitimación sistemática de la Transición y su obra. Según esta narrativa, la épica de la Transición debía relativizarse dado que este proceso no había sido sino un ejercicio de *gatopardismo*: a saber, una democracia a la medida de los exfranquistas, fruto de intereses conservadores y obra de aquellos a quienes una mayor participación popular hubiese perjudicado.

El discurso crítico con la Transición no solamente impugnaba la labor de las Cortes Constituyentes –incluidos los propios miembros del PSOE, pues en la ley de Memoria Histórica hay un componente de ajuste de cuentas generacional en el seno del propio partido–, sino que tiene una traducción directa en relación con la cuestión nacional. Si se da por hecho que la Transición y su fruto más granado, la Constitución de 1978, no constituyen una verdadera ruptura con el régimen franquista, hay elementos de juicio para considerar que el tratamiento constitucional de la cuestión nacional tampoco responde al que hubiese sido propio en una democracia “más verdadera”.

Con esta política, Zapatero puso la letra a la música de las reclamaciones de los partidos nacionalistas subestatales a los que el PSOE debía su poder, pues la ley de Memoria Histórica que ensombrecía el brillo que la

Transición había tenido hasta el momento; no venía sino a satisfacer la demanda de una segunda transición que a través de una reforma de la planta territorial del Estado asumiese la plurinacionalidad de España⁸. Así las cosas, a través de una nueva redescrición de la política española, el PSOE había logrado identificar con el centralismo la política de defensa de la Constitución de 1978 realizada por el PP, mientras lo propio del progresismo era ahondar en un proceso de reforma de los Estatutos, aunque fuera a costa de poner en duda la validez del artículo segundo de la Constitución.

Con este giro que identificaba, de un lado, progresismo con democratización y plurinacionalismo y, del otro, conservadurismo con centralismo y autoritarismo, el PSOE de Zapatero no solo devolvía la política española a los discursos del tardofranquismo, sino que, paradójicamente, desandaba el camino de nacionalización realizado por el socialismo de González en su particular transición dentro de la Transición.

¿NACIÓN O NACIÓN DE NACIONES?

Como he sostenido en la introducción de este artículo, el PSOE no tiene en su ideario un concepto de España claro y distinto. Sin embargo, lo que su historia desde la Transición sí ofrece son dos modelos opuestos de gestión de la cuestión nacional cuyo nexos es la oportunidad electoral de los mismos.

El PSOE de González asumió un discurso de modernización y reformismo como construcción nacional propio de la Transición, que le permitió ensanchar la base electoral del partido por el centro. Por el contrario, el PSOE de Zapatero, quien encontró en manos del PP el discurso de modernización y reformismo como construcción nacional que había enarbolado el PSOE de González, vio la oportunidad de gobernar creando un frente de izquierdas con los nacionalistas a través de un discurso que vinculaba progreso y modernidad a la revisión del pasado y, por ende, a la deconstrucción nacional.

⁸ Carod-Rovira, J.L.; Errazti, B.; Fuster, B. (2004, 3 de marzo).

¿Se trata, sin embargo, de dos grupos opuestos en el seno del PSOE? La cuestión no es fácil de dirimir, pero el artículo publicado al alimón en *El País* por Felipe González y Carme Chacón con el título “Apuntes sobre Cataluña y España” –que principiaba afirmando: “Cataluña es hoy uno de los sujetos políticos no estatales, llamados naciones sin Estado”⁹–, el apoyo recibido al proceso de reformas estatutarias abierto por Zapatero por parte de socialistas clave de la Transición como Peces-Barba¹⁰, o la escasa resistencia de los considerados sectores más centralistas del PSOE ante las propuestas del PSG, PSE y PSC, invitan a pensar que no.

En este sentido, el bagaje de la experiencia del PSOE en el Gobierno desde la Transición demuestra que la cuestión nacional es una cuestión subalterna que ha quedado históricamente sometida a la estrategia electoral. Es ilustrativo, en este sentido, que ni el proceso de nacionalización liderado por González ni el proceso de revisión nacional encabezado por Zapatero se hayan traducido programáticamente. Al contrario, el PSOE sigue manteniendo su histórico accidentalismo que le permite hacer y deshacer su imagen sin que ello suponga ningún desafío para la identidad del partido.

En última instancia, la historia reciente del PSOE demuestra que la capacidad para poder alternar como actor del progreso social a los ciudadanos de España o a los pueblos de España en función de la circunstancia, es una flexibilidad programática que, a pesar de los debates a los que haya podido dar lugar, ha resultado provechosa como estrategia de poder.

De cara al futuro, queda por ver cuál será la nueva línea del partido, si la hubiere. Lo que sí parece confirmarse como tendencia es la progresiva

⁹ **González, F.** y **Chacón, C.** (2010, 26 de julio). Resulta interesante la reacción de Rodríguez Ibarra al apoyo de González a la idea de Cataluña como nación sin Estado: “Confieso que mi sorpresa fue equiparable a la que podría haber experimentado un cristiano al que, después de creer toda la vida en la existencia de un dios único y verdadero, el Papa de Roma le anunciara que todo era mentira y que ese dios no existe. No era esa idea de España la que yo había elaborado desde mi experiencia, mis lecturas y mis conversaciones con otros españoles, y fundamentalmente con Felipe”. **Rodríguez Ibarra, J.C.** (2010, 6 de octubre).

¹⁰ **Peces-Barba, G.** (2003, 19 de diciembre).

incorporación de las demandas de los nacionalistas subestatales al discurso del socialismo gallego, vasco y catalán. En este sentido, aquello que Santos Juliá llamó “el gran descubrimiento de Felipe González” –léase, la estrategia del “verbo radical y práctica moderada” que permitía a la misma persona afirmar una cosa en el plano ideológico y refutarla en el práctico– no ha resultado gratuito¹¹. Sobre todo porque el que se decía discurso maximalista de oposición para alianzas tácticas con los nacionalismos periféricos ha cobrado vida propia. Tanto es así que a fuerza de reivindicar durante décadas la idea de España como nación de naciones, de España como república federal, de España como confederación de repúblicas ibéricas o de proclamar el derecho de autodeterminación de los pueblos de España como parte del programa máximo, ya hay quien lo defiende como parte irrenunciable del programa mínimo.

PALABRAS CLAVE

España • PSOE • Nacionalismo • Socialismo • Política territorial

RESUMEN

El presente artículo analiza la posición del PSOE ante la cuestión nacional desde la Transición hasta nuestros días. La tesis principal que defiende este trabajo es que desde 1975 la política territorial del Partido Socialista ha estado supeditada a la estrategia electoral, lo que en la práctica ha hecho del PSOE un partido accidentalista en lo que a cuestión nacional toca.

ABSTRACT

This article analyses the PSOE's stance with regard to the national matter from the Transition until today. The main thesis supported by this work is that ever since 1975 the territorial policy of the Socialist Party has been subordinated to the elections' strategy. In practice, this has turned the PSOE into an accidentalist party with regard to national matters.

¹¹ Juliá, S. (1997: 470-471).

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Tardío, M. (2005):

“Los fantasmas del pasado. La revisión crítica de la Transición y el Partido Socialista” en *Cuadernos de Pensamiento Político*, nº 6, abril/junio. <http://www.fundacionfaes.org/en/documentos/show/00059-07>

Andrade Blanco, J. (2012):

El PCE y el PSOE en (la) Transición, Madrid, Siglo XXI.

Carod-Rovira, J.L.; Errazti, B.; Fuster, B. (2004, 3 de marzo):

“Por una segunda transición democrática y plurinacional”, artículo conjunto. *El País*. <http://elpais.com/diario/2004/03/31/espana/1080684013850215.html>

De Blas, A. (1978):

“El problema nacional-regional español en los programas del PSOE y el PCE” en *Revista de Estudios Políticos*, nº 4.

De Blas, A. (2006, 11 de mayo):

“El Partido Socialista y la cuestión nacional”, *El País*. http://elpais.com/diario/2006/05/11/opinion/1147298404_850215.html

Díaz, A. (2001, 2 de noviembre):

“El patriotismo constitucional de Zapatero”, *El País*. <http://elpais.com/diario/2001/11/02/espana/1004655612850215.html>

Fajardo Spínola, L. (2009):

¿Hacia otro modelo de Estado? Los socialistas y el Estado autonómico, Madrid, Civitas / Thomson Reuters.

Gillespie, R. (1991):

Historia del Partido Socialista Obrero Español, Madrid, Alianza Editorial,

González, F. (1978):

España y su futuro, Madrid, Cuadernos para el Diálogo.

González, F. y Chacón, C. (2010, 26 de julio)

“Apuntes sobre Cataluña y España”, *El País*. <http://elpais.com/diario/2010/07/26/opinion/1280095211850215.html>

Juliá, S. (1997):

Los socialistas en la política española, Madrid, Taurus.

Paramio, L. (2009):

La socialdemocracia, Madrid, Catarata.

Peces-Barba, G. (2003, 19 de diciembre):

“Contra los profetas de catástrofes”, *El País*. <http://elpais.com/diario/2003/12/19/opinion/1071788406850215.html>

Pérez Ledesma, M. (coord.) (2008):

Historia y política, nº 20. Número titulado “Las izquierdas en la España democrática”.

Rivero, A. (2008):

“Nacionalismo y multiculturalismo: ¿una traición a la verdadera izquierda?” en *Cuadernos de Pensamiento Político*, nº17, enero/marzo. <http://www.fundacionfaes.org/es/documentos/show/00508-08>

Rodríguez Ibarra, J.C. (2006, 1 de octubre):

“El problema es que Zapatero no ha explicitado su modelo de Estado”. Entrevista de María Antonia Iglesias. *El País*. <http://elpais.com/diario/2006/10/01/espana/1159653612850215.html>

Rodríguez Ibarra, J.C. (2010, 6 de octubre):

“¿Cuántas naciones en la Nación de naciones?”, *El País*, http://elpais.com/diario/2010/10/06/opinion/1286316004_850215.html